Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 645/2019-CI

SALTA, 25 de septiembre de 2019

VISTO:

La solicitud de incorporación de FIGUEROA, ALCIRA ELSA, al Proyecto de Investigación Nº 2560/0, elevada por su Director/a FLORES, MARIA EUGENIA, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. Nº 143/2013-CCI, Nº 114/2015-CCI, Nº 089/2018-CCI y Nº 170/2018-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a FIGUEROA, ALCIRA ELSA, DNI Nº 13.383.035, como COLABORADORA ADSCRIPTA en el Proyecto de Investigación Nº 2560/0 dirigido por FLORES, MARIA EUGENIA, a partir del 06 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a las Interesadas y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa